

alguna de orden filosófico o político, para la afiliación a la organización política de la clase, partido o grupo, la pertenencia social de un miembro es dejada de lado y solo sus criterios políticos, su adhesión a principios políticos determinados, a un programa, su voluntad de militancia son tomadas en cuenta para su adhesión.

En el primer caso la condición de trabajador es **NECESARIA y SUFICIENTE** para adherirse. En el segundo caso, tal condición ~~NO ES NECESARIA~~ y **ES ABSOLUYAMENTE INSUFICIENTE**.

Para pertenecer a la organización general y unitaria de la clase **NO HAY CONDICION POLITICA QUE PUEDA SER EXIGIDA**; con las posiciones políticas más retrógradas un obrero sigue siendo miembro de su soviet, mientras que en la Organización Política, son justamente las posiciones políticas las que deciden. El grupo "Proletario Internacional" quiere darse como modelo porque a la vez se reivindica de principios políticos y de un criterio de composición social.

Pero "PI" no se da cuenta que al sumar criterios de organizaciones totalmente distintas por su origen y funciones, en vez de dar una organización de calidad superior, no se crea más que un híbrido, una organización que no es ni chicha ni limonada.

¿Qué sería en efecto una organización general y unitaria de la clase obrera? **ES** decir cuyo fin es el de reunir en su seno a la totalidad de la clase obrera, si para adherirse a ella se exigiera el reconocimiento del Programa Comunista. Sería todo lo que se quiera, un sustituto, una caricatura de partido, pero nunca una organización **GENERAL UNITARIA** de la clase obrera. A partir del momento en que se exigen condiciones de convencimiento político para toda adhesión, renuncia a ser una organización unitaria para convertirse en una tendencia, mayoritaria o minoritaria, poco importa. Exigir tales condiciones políticas para constituir una tal organización es impedir definitivamente a pesar de las mejores intenciones que se tengan, su realización.

La cosa no mejora, más bien empeora, cuando se trata de la constitución de una organización política. Basar la adhesión a un grupo político en un criterio social es rebajarla al más vulgar obrerismo, al más trivial espíritu de trade-unionismo. No es por casualidad que el oportunismo utiliza siempre el obrerismo para esconder detrás de un "puritanismo obrero" la más ruin y pernicioso demagogia, con el fin de luchar contra el programa científico y los principios revolucionarios de la lucha histórica del Proletariado.

Se pretende ver en un criterio social un ensanchamiento de la base y la garantía de una actividad realmente obrera en oposición con "las nubes de la teoría" y las "torres de marfil". En realidad no se hace más que estrechar la base estableciendo una diferencia dentro de los militantes, entre los obreros e intelectuales, se cae en las facilidades de los éxitos inmediatos, de la política "realista, flexible y eficaz" a expensas de la precisión en las posiciones y el rigor revolucionario.

Esta actitud no es nada nueva, esta manera de encarar el problema se ha visto cantidad de veces en el movimiento obrero dando lugar a discusiones y denuncias similares. Así, basta con recordar por ejemplo, las declaraciones de Marx en el momento de la escisión de la "Liga Comunista" reprochando violentamente a la minoría el recurrir "a las más bajas adulaciones" para ganar obreros. O también a Rosa Luxemburgo desenmascarando intransigentemente el oportunismo de la "política realista" preconizada por los jefes sindicales alemanes que pretendían oponerla al "romanticismo revolucionario" de la gran marxista.